

En Reus un mes, 1'50 Ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 33 Teléfono 28 Anuncios y Reclam. A precios de tarifa Remitidos 15 días ínter Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

RSQUILLAS DEFUNCION á precios reducido : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Al Gobierno

Las circunstancias porque el país atraviesa a consecuencia de las derivaciones de la guerra, son como todos sabemos críticas en extremo; a la elevación de las primeras materias ha seguido como consecuencia ineluctable la elevación del coste de todos los productos, y de ese aumento progresivo ni siquiera se ha librado aquellos que producidos en suelo español, dejan por su exceso de producción un margen a la exportación y al comercio con el extranjero.

Lo enunciado últimamente, prueba hasta la saciedad que la guerra no es la única causa de nuestro desastre económico y que con seguridad existen causas secretas, que el Gobierno puede y debe conocer.

No queremos culpar a nadie directamente porque todos llevamos nuestra parte en la culpa; pueblo y Gobierno deben compenetrarse más para resolver esa terrible cuestión que con razón se ha llamado del hambre.

Es seguro que desde las alturas del Poder puede verse con más claridad que de nuestro humilde puesto, lo que pasa y lo que conviene a España, pero la opinión ha visto con ojos de espanto que en caso de que sea necesario, no sigue el remedio a la enfermedad; ha visto el país que hay un predominio que no hace volver a los tiempos de camarillas y sonadas que parece querer estancar la vida nacional para redondar sus negocios; el pueblo ha visto como se ha ido un ministro empujado de su sitio por trusts de azúcar y gente de dinero, y se pregunta con ansia cuando llegará la hora en que se acabe el despilfarro y la luz de a razón y el patriotismo sobresalga sobre cualquier conveniencia política o comercial.

Nosotros que no dudamos del patriotismo del Gobierno acudimos en suplica, a fin de que nuestra voz, pequeña sí, pero sincera, sea una más en el concierto de este día; pedimos pan para el pueblo, pedimos trabajo para los brazos en paro, pedimos por encima de todo e atiende en las terribles circunstancias actuales, al progreso y bienestar de la amada patria española.

PRO SALUX PÓPULI

Higiene vulgar

Es antihigiénico en grado sumo, a la par que de un efecto deplorable, el contemplar diariamente el espectáculo callejero, que a ciencia y paciencia de todos, nos brinda a todas luces, el carro destinado al servicio de limpieza pública.

Por la falta en su parte superior de una tapa de madera, que en guisa de compuerta, haga las veces de un verdadero aislador entre dicho foco de inmundicias y el medio exterior, vemos constantemente amenazada nuestra salud, con el continuo respirar de gases altamente tóxicos, que por el excesivo acúmulo de basuras, restos orgánicos y desperdicios de toda clase de industrias, se elaboran en él, sin interrupción.

Dígalo sinó ntre otros, el sulfuro amónico, gas altamente asfixiante, producido por la putrefacción de los compuestos orgánicos, sulfurados y nitrogenados.

No paran aquí tan solo los peligros a que nos exponemos con el procedimiento actual, que llamaremos de carro abierto, sino que como mal menor, ocurre con lamentable frecuencia, que cuando por el excesivo acúmulo de materias, aquel, se

halla plético o sea, rebasando su límite de capacidad, estas, meramente van vertiéndose por la calle, dejándolas en el más completo abandono; y menos mal, si al paso de cualquier transporte por la acera, no recibe una rociada, sucia y mal oliente, que lo deja aletargado o adormecido.

¿Cómo puede evitarse dicho peligro? De una manera muy sencilla y con muy poco coste.

La ciencia aconseja, que para defenderse de la acción venenosa de dichos gases y muy especialmente del ya anteriormente citado, se vierta previamente, en los depósitos, en los que se acumulan restos orgánicos en gran cantidad, una solución de sulfato de hierro o de zinc; con lo cual y en virtud de reacciones químicas, se dá lugar a la formación de sulfuros metálicos; quedando por tanto destruída al formarse ellos, la acción patógena, que tratamos de combatir, y con ella, el peligro.

Claro, que esto puede hacerse; pero debido a que las basuras, son contadas las horas que en el carro permanecen, con menos molestias y un gasto exíguo, conseguiremos asimismo lograr nuestro objeto.

Para ello, no basta con oponer una ligera barrera que impida la salida de dichos gases irrespirables al exterior, evitando por lo tanto, la contaminación del aire atmosférico; y con tan simple medida, o sea cerrándolo por medio de una puerta, que tan solo deberá abrirse, cuando en la caja del carro haya que depositar escombros, habremos conjurado el peligro.

Molesto es, el continuo abrir y cerrar, para los encargados del estricto cumplimiento de dicho servicio, pero es altamente beneficioso, y ello debe servir por sí solo, de estimulante poderoso, que invite al fiel cumplimiento del deber.

“Salux pópuli, suprema lex.”

Gerónimo Gargallo.

Reus 16 diciembre 1916.

MARRUECOS, LOS BIENES MAJZEN

Sobre tan importante cuestión y al propio tiempo discutido problema, el culto publicista D. Cándido Lobera ha escrito un buen documentado e interesante folleto que arroja un raudal de luz sobre materia tan debatida.

Por diversos conceptos es preciosa y recomendable la obra; la avalora aun más el estar escrita y documentada por un publicista de tanta altura y prestigio como es el Sr. Lobera. Es uno de los pocos africanistas familiarizado con la cuestión, la cual domina tan fondo y conoce tanto, que sin disputa alguna puede contarse como uno de nuestros mejores escritores coloniales o africanistas. En fin, creemos que todo otro elogio sería innecesario por ser su nombre y crédito sobradamente conocido.

Juzgamos pues de gran conveniencia e interés dar una pequeño extracto de lo que es y contiene la obra, para que nuestros lectores puedan formarse idea de lo que trata.

Las tierras del gobierno jafifano, que forman parte de los Dienes Majzén, se nos ofrecen como barrera infranqueable para la colonización agrícola. Quienes ignoran la constitución de la propiedad indígena, hablan y escriben con extraordinaria frecuencia sobre la necesidad de dar impulso a la obra colonizadora en nuestra influencia marroquí, abogando por que se dirija el N. de Africa la corriente

emigratoria que ahora se desplaza hacia el nuevo continente.

Lo primero que se necesita para esa utilitaria labor es tierra que dar al colono. Y la de Marruecos es propiedad privada colectiva del Majzén, o Nabús inalienable.

No ocurre en Marruecos a los españoles lo que sucedió a los franceses en Argelia. Allí los territorios ganados al enemigo eran de conquista. En Marruecos, os conquistados por el esfuerzo y la sangre de nuestro Ejército son de Protectorado. Entre unos y otros media gran diferencia. Las tierras fiscales podían darse a la colonización, podían cederse a los emigrantes, podían repartirse entre los soldados heroicos, podían otorgarse en recompensa de méritos y servicios. Los de la zona de influencia española se hallan sometidos a a Ley Ismáica.

Después de a precedente aclaración, pasa el autor del libro rápida ojeada a la constitución de la propiedad indígena, dando a conocer cuando y porqué fué creada la privada y las diferente veces que la ley fué violada.

Queriendo el Majzén formar un patrimonio con que atender a os gastos de gobierno tomó tierras de la comunidad musulmana, incautándose de cuantas fincas rústicas y urbanas le pluga. Por lo tanto la constitución de los Bienes Majzén fué otra violación de la Ley Ismálica.

Al correr de los tiempos y despertadas medidas ambiciones de los gobiernos, lograron éstos de los Sultanes concesiones que les enriquecieron. De simples usufructuarios de Pienes Majzén, pasaron a ser propietarios de los mismos. Los “meyeles” (tribunales de justicia) tratabándose de tan poderosos señores hallaban siempre forma de legalizar la propiedad de don recibido en usufructo, con perjuicio de la comunidad musulmana. Nueva conculcación de la Ley a su creciente codicia, van legalizando su propiedad que luego se apresuran a traspasar al europeo. Ante tales hechos, ante ese derecho usual, ante la necesidad de movilizar el suelo para el desarrollo económico del país, ¿vamos nosotros a empacharnos por lo que se refiere a los Bienes Majzén?

En sucesivos artículos o capítulos trata con su acostumbrada competencia la necesidad de movilizar estos Bienes y su reivindicación.

Pasa luego a disertar sobre si son Bienes Majzén las llanuras habitadas por nómadas en las regiones del “Bled Siha”, terminando tan interesante folleto con una brillante disertación sobre la colonización y los Bienes Majzén.

En otros artículos y para mayor ilustración y conocimiento de nuestros lectores, pensamos tratar, por nuestra parte, sobre tan útil tema cuya aclaración tantas dudas y vacilaciones puede despejar, que en definitiva solo sirven para retrasar y entorpecer el desarrollo de la colonización española en Africa.

A. Ballabriga y Vidaller.

Crónica

La clase obrera de esta ciudad, secundando la huelga general que por disposición de la Unión general llevará a cabo hoy el proletariado español, para protestar de las desatenciones que todas las clases sociales vienen sufriendo por no poner coto, al egoísmo de los acaparadores de los artículos indispensables para la vida, holgará todo el día. La mayoría de comercios aparecerán hoy,

por este motivo, cerrados, no funcionando las fábricas ni talleres.

Nada habíamos dicho sobre la campaña que ha venido haciendo durante unos días el diario posibilista contra el Alcalde con motivo de sus gestiones realizadas en Madrid para la resolución favorable de varios asuntos.

Y la contemplábamos silenciosos, aguardando conocer los móviles que la inspiraba, que se pusieron de manifiesto en la sesión municipal celebrada el viernes.

Todos sabemos el revuelo que entre estos vecinos produjo la visita de investigación industrial, cuyo estado de excitación aprovecharon las minorías del Ayuntamiento para sacar partido de la misma.

No es un secreto para nadie que lo menos importante para esas minorías era la visita de los inspectores, poniéndose al frente del movimiento industrial significados lerrouxistas, que se retiraron en cuanto se apercibieron quedaban al descubierto sus bastardos planes.

Así las cosas, y no saliéndoles las cuentas tal como las habían calculado, buscaron lo que vulgarmente se dice una cabeza de turco en la persona del Alcalde.

El Sr. Sardá se resistió lo indecible a efectuar el viaje a Madrid, que insistentemente le pedían hiciera los concejales de diversas fracciones, porque veía claramente que de no dar resultados sus gestiones para que se suspendiera esa visita de inspección, habían, las minorías, de presentarle ante el pueblo como un hombre inepto y fracasado.

No bien habían llegado a Madrid el Alcalde y el Sr. Sagalá, realizaron cuantas gestiones eran del caso, obteniendo del señor Subsecretario de Hacienda la promesa de suspender en seguida, por telégrafo, dicha inspección, lo cual, desgraciadamente, no fué así.

Tomando por base dicho resultado, «Las Circunstancias» han venido molestando un día y otro al Sr. Sardá, cuya finalidad envolvía o preparaba el voto de censura que las minorías presentaron en la sesión, de la que dimos cuenta en nuestro último número; no encartando en dicho voto al Sr. Sagalá porque así convenía a las citadas minorías.

Nosotros tenemos la seguridad completa que al Sr. Sardá debe halagarle más un voto de censura del Sr. Aguadé que un voto de gracias; constándonos que la Alcaldía ha cortado en absoluto la corriente de complacencias y favoritismos para con esos señores, que tan mal corresponden a la caballerosidad del Alcalde Sr. Sardá.

A fin de evitar el daño que al comercio e industria de esta ciudad pueden sufrir a causa de la disposición decretada por el Gobierno italiano prohibiendo embarcar en buques de esa nacionalidad madera para envases con destino a España, la Cámara de Comercio de esta ciudad ha pedido al ministro de Estado haga las oportunas gestiones para que dicha madera pueda seguir recibándose.

La interrupción de alumbrado eléctrico ocurrida el jueves día 14 del corriente a las diez y cuarto de la noche, nos enteramos fué debida a la caída de un rayo en una de las líneas de alta tensión que alimentan esta ciudad.

La Compañía Riegos y Fuerza del Ebro desea hacer público que la línea fundida por el rayo fué reparada debidamente con la mayor rapidez posible, no incumbiéndole por su parte responsabilidad alguna ni por la interrupción ni por la duración de la misma.

La Compañía Riegos y Fuerza del Ebro y la Electra Reusense, teniendo en cuenta el creciente número de abonados de alumbrado, fuerza y calefacción que continuamente adquieren tanto en la ciudad como en el distrito de Reus, acordaron ha mucho tiempo la construcción de una segunda Central especial de transformación en esta ciudad y de una línea doble de transmisión especial desde los saltos hidráulicos de la Compañía en la provincia de Lérida y desde las Centrales de transformación de la Compañía en Barcelona que alimentará directamente Reus a su distrito.

La construcción de esta segunda Central y

línea, estará completamente terminada a fin del presente año, cuyo coste ha ascendido a muchos millones de pesetas y que dará una gran seguridad en el servicio en lo sucesivo y ha de ser para el público una garantía del interés especialísimo que tienen las Compañías mencionadas en el buen servicio de sus abonados en esta ciudad.

En las elecciones reglamentarias de la hermandad Purísima Sangre de N. Sr. J., celebradas ayer, resultaron elegidos los siguientes señores: Sub Clavario, D. Ramón Salvat Siré; Prefecto, Rdo. D. Francisco Solé Pellicer; Ministro 2.º, D. Pedro Caselles Tarrats; Ministro 4.º, D. Juan Bofarull Molner; Sub-Clavario, D. Alfonso Navarro Miró; Contador, D. Francisco Just Clivillé, y Sub-Secretario, D. José Sabater Esteve.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-STAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-STAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

La Cámara de Comercio ha recibido un atento oficio del Sr. Administrador de Correos en el que manifiesta que atendiendo a la petición que le fué hecha por la nombrada Corporación, se ha dispuesto que a partir del día 1.º de Enero próximo los repartos de correspondencia sean tres, siendo el primero a las 10'45, el segundo a las 15 y el tercero a las 18'40.

Dicha petición tuvo por principal objeto evitar la aglomeración de trabajo en los despachos a últimas horas del día y conseguir que fuese inmediatamente repartida la correspondencia que llegue en los trenes correos de Barcelona y Madrid, cosa que bien meditada se hubiera podido hacer mucho tiempo antes.

Para esta noche anuncia la compañía de Amedeo Granieri, en el Teatro Fortuny, la opereta en 3 actos, «Amor de Príncipes», debutando la bella artista Annita Patrizzi.

La obra en construcción de la Rambla alta de Miró, que el jueves último se vino abajo el arco del segundo piso, de la que resultó herido el oficial albañil y contusionado el ayudante, que corren a cargo del empresario Sr. Bernat, hubo ayer otro desprendimiento de obra fresca no ocasionando ninguna víctima por el motivo de que por ser día de fiesta no se trabajaba en ella.

Durante toda la noche de la madrugada de ayer cayó una abundante lluvia, de resultados beneficiosos para nuestros campos y que ha venido a aumentar el caudal de agua de la población.

El día transcurrió ayer nublado casi siempre y con notable humedad.

Todas las vías de la ciudad que no gozan de empedrado, principalmente las de los barrios extremos y de una manera especial las que comprende la barrida del Camino de Riudoms, resultan completamente inaccesibles.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Durante la presente semana en la Sucesoral de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se hallará de turno el presidente de su Junta de Patronato, D. Joaquín Borrás de March

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Grª Compañía Italiana de ópera cómica y opereta de Amedeo Granieri. Funciones para hoy.—La opereta en 3 actos, «Amor de Príncipes».—A las 9 y media.

Kursaai

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS



